

**ASUNTO:** Convocatoria abierta al  
XXVIII Campeonato de España de  
Judo (Villaviciosa de Odón – Madrid)

## **NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, se comunica que durante el día **1 de junio de 2019**, tendrá lugar en **Villaviciosa de Odón (Madrid)**, el **XXVIII Campeonato de España de Judo** .

El lugar de alojamiento está aún por determinar.

El servicio contratado incluye desde la cena del día 31 de mayo hasta el desayuno del día 1 de junio de 2019.

La ficha de inscripción publicada debe remitirse antes del próximo 10 de mayo de 2019, antes de las 12:00h.

Se ruega transmitan la presente convocatoria a todas las personas interesadas.

### **CONDICIONES DE COMPENSACIÓN**

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo los días 31 de mayo (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), y 1 de junio de 2019.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 15 de abril de 2019



**FEDC**  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE DEPORTES PARA CIEGOS

**Gemma León Díaz**

